



Área

CIENCIAS NATURALES

Curso

6° PRIMARIA

Profesor

ANTONIO GONZÁLEZ  
MERCEDES MARTÍN

Grupo

A/ B

---

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

---

### PRIMER TRIMESTRE

#### Unidad1

- Lectura y comprensión de un texto narrativo de ficción: *¡Pínteme un retrato!*
- La tilde en palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- Clases de nombres.
- El género y el número en los nombres.
- Tipos de diccionarios.
- Usos de la lengua: coloquial y formal.
- Los géneros y temas literarios.
- Creación de un tablón de anuncios para el aula.

#### Unidad2:

---

- Lectura y comprensión de un texto narrativo de ficción: *Doña Tres*.
- Diptongos, triptongos e hiatos.
- Los determinantes.
- Sinónimos y antónimos.
- Los conectores en los textos.
- La comparación, la personificación, la metáfora y la metonimia.
- Realización de un gráfico.

#### Unidad 3:

---

- Lectura y comprensión de un texto biográfico: *Julio Verne*.
- Acentuación de monosílabos: la tilde diacrítica.
- Los grados del adjetivo.
- Polisemia y homonimia.
- Otros procedimientos de cohesión textual: conectores y palabras relacionadas por su significado con otras del texto.
- Los personajes principales y secundarios.
- Los planos.

#### Unidad 4:

---

- Lectura y comprensión de los poemas iniciales *Arañas* y *La lagartija y el mago*.
  - Acentuación de palabras compuestas, interrogativas y exclamativas.
  - El pronombre: personal, demostrativo y posesivo.
  - Palabras derivadas (I).
  - El lenguaje no verbal.
  - El retrato literario.
  - Elaboración de un banco de palabras.
-

## SEGUNDO TRIMESTRE

### Unidad 5:

---

- Lectura y comprensión del texto teatral inicial: *Esto es Troya*.
- La coma, el punto y el punto y coma.
- El verbo (I).
- Los prefijos de lugar o negación.
- La descripción.
- La leyenda y el cuento popular.
- Los esquemas y mapas conceptuales.

### Unidad 6:

---

- Lectura y comprensión del texto narrativo inicial: *La guerra de los minúsculos*.
- Signos de puntuación (II).
- El verbo (II).
- Diminutivos, aumentativos y despectivos.
- El informe.
- La biografía y la autobiografía.
- La agenda.

### Unidad 7:

---

- Lectura y comprensión del texto divulgativo inicial *Preguntas curiosas*.
- Los signos de puntuación (III).
- El adverbio.
- Campo semántico.
- Familia de palabras.
- El texto instructivo.
- El teatro: subgéneros teatrales.
- Trabajar con carteles y murales.

### Unidad 8:

---

- Lectura y comprensión del poema *Cuando sea mayor pienso ir a verlo*.
- Palabras con **b** y con **v**.
- Preposiciones y conjunciones.
- Formación y definición de nombres y de adjetivos.
- Realizar entrevistas.
- El poema (I).
- La cubierta y contracubierta de un libro.

## TERCER TRIMESTRE

---

## Unidad 9:

---

- Lectura y comprensión del texto inicial: *Sueños*.
- Palabras con **g** y con **j**.
- El sujeto y el predicado.
- Formación y definición de verbos.
- Improvisar escenas teatrales.
- El poema (II).
- El cómic.

## Unidad 10:

---

- Lectura y comprensión del texto inicial: *El mundo de los animales*.
- Palabras con **ll**, **y**, **s** y **x**.
- Los complementos del verbo.
- Sentido propio, sentido figurado, frases hechas, refranes y palabras comodín.
- El reportaje.
- Comentar un poema.
- Hacer un reportaje.

## Unidad 11:

---

- Lectura y comprensión del texto inicial: *Jasón y los argonautas*.
- Palabras con **z**, **c**, **d** y **h**.
- Clases de oraciones.
- Las interjecciones.
- Extranjerismos, neologismos, arcaísmos, palabras tabú y eufemismos.
- El debate.
- El guion cinematográfico.
- La noticia.

## Unidad 12:

---

- Lectura y comprensión de *La palma de mi mano* y *La mesa donde escribo*.
- Palabras homófonas.
- Las lenguas de España. El español de América.
- Siglas y acrónimos. Abreviaturas.
- El lenguaje publicitario.
- La literatura y la prensa escrita.

## 2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

---

COMPETENCIA		ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>• Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.</li> <li>• Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.</li> <li>• Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.</li> </ul>
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.</li> <li>• Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.</li> </ul>
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.</li> <li>• Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.</li> <li>• Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.</li> </ul>
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.</li> <li>• Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.</li> </ul>
	<p>Razonamiento lógico y resolución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.</li> <li>• Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.</li> <li>• Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.</li> </ul>

<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el sentido de los textos escritos.</li> <li>• Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...</li> <li>• Disfrutar con la lectura.</li> </ul>
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.</li> <li>• Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.</li> <li>• Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.</li> </ul>
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...</li> <li>• Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.</li> </ul>
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia, para un mejor uso de la misma.</li> <li>• Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.</li> <li>• Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</li> <li>• Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.</li> </ul>
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.</li> <li>• Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.</li> <li>• Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.</li> </ul>
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.</li> <li>• Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</li> </ul>

	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</li> <li>• Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</li> <li>• Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</li> </ul>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.</li> <li>• Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.</li> <li>• Apreiciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</li> </ul>
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.</li> <li>• Apreiciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.</li> <li>• Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</li> </ul>
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</li> <li>• Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.</li> </ul>
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.</li> <li>• Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.</li> <li>• Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.</li> </ul>
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</li> <li>• Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</li> <li>• Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</li> <li>• Involucrarse o promover acciones con un fin social.</li> </ul>

<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.</li> <li>• Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.</li> <li>• Ser constante en el trabajo superando las dificultades.</li> <li>• Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.</li> </ul>
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.</li> <li>• Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.</li> <li>• Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.</li> </ul>
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.</li> <li>• Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.</li> <li>• Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.</li> </ul>
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.</li> <li>• Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.</li> <li>• Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</li> <li>• Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.</li> </ul>
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...</li> <li>• Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.</li> <li>• Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.</li> </ul>
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...</li> <li>• Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.</li> </ul>

	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</li> <li>• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</li> <li>• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.</li> </ul>
--	--	---

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

- Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

- Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 6-Los riesgos de la explotación y el abuso sexual
- 7-El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 8-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación
- 9-La protección ante emergencias y catástrofes

- Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

- Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente



## 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores. Por Tanto realizaremos una prueba escrita al final de cada unidad, así como la valoración sistemática de cuadernos de clase y trabajos realizados. Además siguiendo el modelo UCA se hará una evaluación diaria de lo aprendido en la clase de forma oral o a través de pequeñas preguntas escritas.

## 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

### Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
4. Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
5. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
6. Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
7. Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
8. Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.
9. Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
10. Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura.
2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
3. Audición de diferentes tipos de textos.
4. Comprensión de textos según su tipología.
5. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
6. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.
7. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
8. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

9. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.
10. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
11. Selección de libros según el gusto personal.
12. Plan lector.

### **Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.**

1. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
2. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
3. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
4. Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...)
5. Revisión y mejora del texto.
6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.
7. Caligrafía. Orden y presentación.
8. Dictados. Plan de escritura.

### **Bloque 4. Conocimiento de la lengua.**

1. La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones). Características y uso de cada clase de palabra
2. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
3. La sílaba. Diptongos e hiatos.
4. Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas.
5. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación.
6. Las relaciones gramaticales
7. Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.
8. Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.
9. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
10. Las variedades de la lengua.
11. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### **Bloque 5. Educación literaria.**

1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...
2. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.
3. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
4. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.
5. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.
6. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
7. Identificación de recursos literarios.
8. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
9. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.

## 6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

---

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

---

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

-

## 8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Table – Programa Snappet
- CD-ROM de Recursos Didácticos.
- Libro digital.
- Uso del ordenador y proyector.

## 9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Exposiciones.
- Salidas de Salamanca Ciudad de saberes.

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

---

## **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

---

### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

### Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

## **b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

---

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

## **c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

---

